

Sexta Reunión COSOC

Lugar: Salón de lectura Museo de la Educación Gabriela Mistral.

Fecha: 12 de diciembre 2019

Hora: 13:30.

Asistentes

1. Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones.
2. María Balcells-ONG de Desarrollo y Cultura del Pensamiento Crítico.
3. Erika Marambio-Centro para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica.
4. Sonia Neyra-Centro de Estudios para el Desarrollo Regional.
5. Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota.
6. Nicolás Guillén-Eco Barrio Patrimonial Yungay.
7. Kiria Antileo-Asociación Newenche.
8. Claudio Narvárez-Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur.
9. Daniela Barrios-Colectivo Socio Cultural Antofapatrimonial.
10. José Osorio-Escuela Taller Fermín Vivaceta

Miembros de la Unidad de Participación Ciudadana

1. Oscar Blanco, secretario ejecutivo
2. Leonardo Silva, profesional de apoyo
3. Miguel Tapia, secretario de actas

Inicio

Oscar Blanco agradece la asistencia de los consejeros, además manifiesta que cree que vamos por buen camino, que se han hecho cosas importantes, esto independiente que siempre se podría mejorar. El trabajo en conjunto debería ayudarnos a llevar a cabo una mejor gestión.

En la última sesión se acordó oficiar al Subsecretario respecto a la inquietud del COSOC sobre la incorporación de un consejero ciudadano al CMN.

José Osorio agrega algunos antecedentes; hace algunas semanas el Subsecretario del Patrimonio invitó a la Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales a una reunión, asistieron a esta, además de José Osorio, Sonia Neyra, Ana Olivares y Yeniffer Fuentealba.

En la ocasión se volvió a insistir en el tema de la elección del consejero ciudadano para el CMN y el Subsecretario señaló que hablaría con la autoridad respectiva para darle una salida a esto. Además envió una propuesta para trabajar en el proyecto de Ley, luego, mediante comunicación vía whatsapp, se informa que el tema sigue avanzando pero no hay nada concreto. El consejero señala que hay una suerte de invitación a “sumarse” al proceso, pero poco más que eso, tampoco hay un diálogo efectivo. El consejero informa que esperarán alguna señal concreta antes de sumarse a cualquier tipo de trabajo a propósito de la ley. Con respecto a la propuesta, esta consiste en la incorporación a una serie de instancias de diálogo que se realizarían de diciembre a abril, la invitación es a ser parte de un comité en el cual participará gente de patrimonio indígena, de patrimonio inmaterial (ambos del ministerio), del CMN y la Asociación. La propuesta fue conversada por la directiva de la Asociación y la misma no es satisfactoria. Se llegó al acuerdo de hacer una contra propuesta. Paralelo a esto se sostuvo una reunión con el Frente del Patrimonio¹, y junto con ellas/os se acordó, después de un proceso de bastante discusión, que antes de hacer cualquier contra propuesta se integre a todas las organizaciones del Frente del Patrimonio, porque en la práctica lo que ha ocurrido es que de las cinco organizaciones de trabajadores solo se invitó a dos a dialogar. Las agrupaciones que quedaron fuera también tiene mucho que aportar y sin ellas el proceso no podría llamarse participativo, lo que implicaría un mal comienzo del proceso. Por esto se envió una carta solicitando que haya una invitación formal al Frente para que sean parte del proceso, así como las organizaciones que estaban quedando fuera. Con respecto a los cuatro temas que solicitó la asociación para sentarse a conversar² hay respuestas, pero nada concreto. Según el consejero, las respuestas no estarían a la altura de lo esperado. Con respecto a la solicitud del consejero CMN, ésta en marzo cumplirá dos años.

María Balcells recuerda que había pendiente oficial formalmente al Subsecretario respecto de esta inquietud, también recuerda que no se emitió una declaración, por parte del COSOC. La que generaría mayor visibilidad.

José Osorio propone retomar la elaboración de una declaración al respecto. María Balcells pregunta si existe un borrador, Daniela Barrios responde que sí, pero no lo tiene en este momento. Se acuerda socializar el borrador del documento en la noche (12 de diciembre). El documento aborda las siguientes temáticas:

- Derechos Humanos
- Sitios de memoria

¹ Orgánica que integra a las cinco organizaciones de trabajadores del Ministerio, al Colegio de Arqueólogos/as, la Red de Sitios de Memoria, entre otras organizaciones.

² Enumerados en el acta anterior.

- Resignificación de espacios públicos
- Consejero CMN

Espacios de participación

Oscar Blanco informa que el Ministerio está preparando una instancia de participación, en donde los funcionarios, de forma participativa, se pregunten por el quehacer del servicio y su relación con la ciudadanía en el marco de la actual situación país. También informa sobre la plataforma “El Chile que queremos” en donde se puede subir la información de los cabildos que se han realizado y así insumar para discusiones futuras. Para que el servicio se repiense en sus funciones es importante conocer la opinión de los usuarios.

La consejera Daniela Barrios señala que es importante comprender que no existe confianza en la “oficialidad”, esa confianza está rota. Le parece un poco arrogante la postura gubernamental de pedir que les envíen el trabajo realizado. Cree que el trabajo debería haber sido en sentido contrario, la institucionalidad acercarse a la ciudadanía y no pedir que solo se envíe lo ya trabajado. Señala que el colectivo en el que ella participa ha decidido restarse de esta instancia.

La consejera Erika Marambio pregunta cuál es la intención de este acercamiento, para qué. Señala que el acto de escuchar es positivo, pero también debe haber voluntad para resolver las problemáticas expresadas en los diagnósticos que surgen desde las comunidades. Oscar Blanco señala que estas preguntas también aparecieron desde los funcionarios, específicamente de la comisión metodológica, encargada de coordinar la actividad con las autoridades de la subsecretaría y el ministerio. Además señala que también apareció la inquietud sobre si los resultados que se obtengan de la actividad serán vinculantes. Por esta y otras razones la actividad fue suspendida.

La consejera Ana Olivares señala que se llevarán a cabo iniciativas similares en regiones, que en Antofagasta se realizarán el lunes 16 de diciembre y que a ellas (las consejeras de la región) les gustaría participar. Hacer esta solicitud queda como acuerdo.

La consejera Sonia Neyra comenta que hay un problema que tiene que ver más con el gobierno de turno que con la institucionalidad propiamente tal. El consejo de las Culturas, las Artes y el Patrimonio invita a las organizaciones de forma arbitraria y poco representativa. Además releva que la separación entre artes y culturas/patrimonio, que identifica al patrimonio con el CMN, deja aislados a los consejeros/as. Con respecto a la convención de mayo, la consejera siente que estas instancias no son representativas de las comunidades que están trabajando los temas patrimoniales ni de la ciudadanía que se manifiesta en las calles. Entonces no sabe qué legitimidad tienen.

Respondiendo al tema de las convenciones, Oscar Blanco señala que están organizadas por otra institución, por lo que no podemos intervenir más allá.

El consejero Nicolás Guillén comenta que el tema es producto del tamiz de la actual administración. El hacer oídos sordos de las opiniones de las comunidades se ha transformado en un *modus operandi* del actual gobierno. Las señales son de nula voluntad política para hacerse cargo de los anhelos de la ciudadanía, en esta y otras áreas. Los intentos de escuchar a la ciudadanía y los movimientos sociales han parecido más una puesta en escena. En lo concreto, lo que hay es una ley de patrimonio que no es un avance, sino un retroceso. El consejero dice no haber visto voluntad política, para avanzar en este y otros temas, de parte del Subsecretario del Patrimonio ni del Director del Servicio. Para ejemplificar pregunta cuántas veces se les ha pedido la opinión, esto más allá de que el COSOC no sea vinculante. Así el consejo se transforma en una instancia vertical de transmisión de información. El consejero reitera lo señalado por Daniela Barrios sobre la fractura de la confianza de la sociedad civil con la institucionalidad.

Ana Olivares pregunta si el consejo está de acuerdo en solicitar formalmente la inclusión del COSOC en la convención de mayo.

La consejera Sonia Neyra sostiene que ella tiene una opinión distinta y plantea cuatro temas, para recapitular y no mezclar líneas de trabajo:

1. Invitación a participar (el Chile que queremos): cada organización decidirá su suma a la iniciativa.
2. Convención de mayo: espera que sea una invitación a participar y no a solo escuchar, porque estas instancias terminan por transformarse en un mero ejercicio de legitimación. Falta información respecto a la actividad.
3. En el acta pasada (sesión noviembre 2019) hay un párrafo que debe corregirse respecto a demandas de los pueblos originarios (autonomía y autodeterminación).³
4. Ver planificación 2020. La consejera trae una propuesta de actividad.

Con respecto a la planificación, y la respectiva discusión sobre la asignación de recursos, el secretario ejecutivo informa que en estos momentos se está discutiendo que los recursos de la Unidad de Participación Ciudadana, encargada de que funcione el COSOC, pasen a formar parte del presupuesto corriente y no sea un programa como en la actualidad. En relación a las reuniones del año 2020 y la fecha de la primera, estas comenzarán cuando el

³ La corrección aún no ha sido enviada.

COSOC lo estime conveniente y el presupuesto es para seis sesiones en el año, realizando dos de estas en regiones.

José Osorio propone redactar de todas formas un documento que solicite la incorporación del COSOC a las distintas instancias participativas y de planificación que realice el Ministerio, esto para asegurar el derecho de este y futuros COSOC a participar, más allá de la decisión que se tome con respecto a incorporarse a las instancias actuales. La solicitud es aceptada por el consejo, María Balcells será la encargada de redactar el texto.

La Unidad de Participación Ciudadana solicita a las y los consejeros informar de gestiones que hagan ante el servicio/subsecretaría/ ministerio, esto para poder actuar en forma coordinada y como una forma de que haya más fluidez en la información que manejan todas las partes involucradas en el COSOC.

José Osorio propone solicitar a la D.O.S el listado de todos los COSOC a nivel nacional, esto permitiría cruzar el trabajo con otros consejos. La propuesta es aceptada y tomada como compromiso.

Programación actividades 2020

José Osorio propone hacer seis reuniones en el año, mes por medio (meses impares) empezando en enero. La propuesta es aceptada y se fija la primera reunión del año para el 17 de enero 2020. Se define también realizar una actividad en regiones el primer semestre y otra el segundo.

El secretario de actas hace el alcance de que los presupuestos, de los cuales depende el financiamiento de las actividades, se está discutiendo en estos momentos por lo que todo quedará supeditado a eso. De todas formas desde la Unidad existe el firme compromiso de realizar actividades en regiones y así contribuir con la desconcentración territorial del servicio.

La consejera Ana Olivares señala que ellas, las consejeras que vienen de regiones, están dispuestas a abaratar costos. Además señala que agradece las gestiones realizadas por la Unidad de Participación Ciudadana para los traslados y alojamientos, eso ha facilitado mucho el funcionamiento del espacio.

La consejera María Balcells consulta a Oscar Blanco por los Fondos del Patrimonio y si es posible postular a ellos. El secretario ejecutivo responde que sí, y que quizás sería una buena instancia para elaborar una actividad en torno a la participación ciudadana.

La consejera Sonia Neyra propone realizar una sesión en la comuna de Islón, cuarta región. En la localidad se realizará una conmemoración de la Batalla de Los Loros, el día 14 de marzo. La idea es realizar la sesión el día 13 en la mañana y en la tarde realizar un conversatorio con las diferentes organizaciones que se darán cita en la actividad. La línea principal que se abordará en el espacio de conversación será: El patrimonio como un derecho, con todo lo que ello implica. La idea es también hacer un aporte a la actividad, se propone un Coffe. Oscar Blanco solita a la consejera enviar datos y sugerencias para hacer aporte. La instancia es aprobada por el consejo.

La segunda propuesta es realizar una actividad en Coya, es una instancia propuesta por la consejera María Balcells. La fecha está aún por definir.

Varios

José Osorio informa que fueron rechazados todos los proyectos relacionados con comunidades del patrimonio. Propone incluir dentro de la declaración de los consejeros este punto mencionando el problema con la ficha IDI.

Compromisos

- Consultar por participación de consejeros en convenciones regionales.
- Redactar carta de solicitud de invitación a las instancias de planificación del Servicio y el Ministerio.
- Solicitar a la D.O.S listado de Consejos de la Sociedad Civil a nivel nacional.

Fin de la sesión.

Hora: 16 Hrs.

